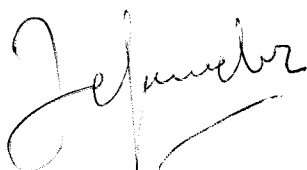


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

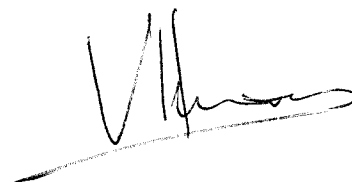
D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra y D^a BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- **¿Cuándo va a terminar el Gobierno de tramitar los expedientes de reconocimiento de la especialidad de enfermería de familia y comunitaria que tiene pendientes?**
- **¿Va a aceptar el Gobierno la oferta del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería para ser este Consejo quien realice la revisión y propuesta de resolución de estos expedientes?**
- **¿Con qué recursos cuenta el Ministerio para hacer la revisión de estos expedientes? ¿Va a reforzar el Gobierno dichos recursos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de mayo de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21- 82/SA120/mag